



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA  
AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS**

Avda. Puerta de Hierro, 2-4  
28040 Madrid

## **ADAPTACIÓN Y TRASLADO INTERNO EN LA ETSIAAB**

**Plazo de solicitud del 21 de junio al 26 de julio de 2024, ambos inclusive.**

### **ADAPTACIÓN**

Pueden solicitar adaptación al nuevo Grado:

1. en **Ingeniería Agrícola (20IG - Plan 2017)** los alumnos que abandonan el Grado en Ingeniería y Ciencia Agronómica (02CA - Plan 2010) o el Grado en Ingeniería Agrícola (52AG - Plan 2010).
2. en **Ingeniería Alimentaria (20IA - Plan 2017)** los alumnos que abandonan el Grado en Ingeniería Alimentaria (02AL - Plan 2010) o el Grado en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias (52TI - Plan 2010).
3. en **Biología (20BT-Plan 2019)** los alumnos que abandonan el Grado en Biología (02BT - Plan 2011).

El proceso de adaptación es gratuito.

**Si algún alumno va a solicitar Evaluación Curricular, podrá solicitar la adaptación, si fuese necesario, disponiendo de 5 días hábiles desde la resolución.**

Información sobre el procedimiento a seguir en la Secretaría de Alumnos - ([matricula.etsiaab@upm.es](mailto:matricula.etsiaab@upm.es))

El proceso de adaptación de un expediente a otro no podrá realizarse hasta que no estén cerradas todas las actas de calificaciones, por lo que el proceso puede demorarse hasta principios de septiembre.

La solicitud e instrucciones la puedes descargar en el siguiente [enlace](#)